



para despachos de oficio que se dan.

SELLO QVARTO. AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y SE-  
TENTA Y UNO.

Año 1771. Delavilla de Tornillo a Nueve Días del mes de Abril  
Año 1771. Del mes de setiembre al año de 1771. Se nombró D.  
Fernando Teixeira Vigil, procurador ecclésia de Avellan, Alcalde

ordinario en ambos Estados Reales; por antecedentes de su  
desempeño, y apuntamiento: Dijo: Que habiendo nacido

este año Agosto, por Alcalde mayor Real a D. Ciudadal  
López Ríos, en Puebla de Híjar, a la C. de la villa de

que era perteneciente, aunque con la Provincia de que no parecía  
desprenderse el Pueblo pendiente de la R. Chancillería de la Provin-

cia de Guadalajara, sobre que no se hacían tal Alcalde mayor  
en esta otra villa; Y también bajo la Realidad, y condición de q.

en el término pueblito por Día lucero de las las Fazendas  
correspondientes, y que sono cumplidas, ayer se suspendieron

en el ejercicio de tal Alcalde mayor: lo que no ha ejecutado,  
y en atención que por mejor medio ha intentado, y está inten-

tando apurar, y superar la Real Universidad, que sin esto,  
como tales Alcaldes ordinarios están regentando, impidiendo

y perjudicando, haciendo contra sus vecinos, apropi-

andos y otros, y Universidad, que no tiene, y violentando

